

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27261 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0115/2025, con destino a riego en el término municipal de San Vicente de la Cabeza (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a María Blanco Río (**9215**) y D. Fernando Miguel Blanco Martín (**8131**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de San Vicente de la Cabeza (Zamora), por un volumen máximo anual de 2.445,03 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,80 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,13 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15 de julio de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D.^a María Blanco Río (**9215**) y D. Fernando Miguel Blanco Martín (**8131**)

Tipo de uso: Riego de 0,63 ha de cultivos hortícolas

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 2.445,03

Volumen máximo mensual (m³): 330

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,80

Caudal medio equivalente (l/s): 0,13

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400299- Arroyo del Espinoso

Plazo por el que se otorga: 30 años a partir del día siguiente al de notificación de Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 17 de julio de 2025.- El Jefe de Área de Control del Dominio Público Hidráulico y Aprovechamientos del Agua, Guillermo Robles Martínez.

ID: A250034361-1